

TEMA 10

Fonética y fonología. El sistema fonológico del español y sus variantes más significativas.

(Nuevo temario:

10. La competencia fonológica. Fonética y Fonología. El sistema fonológico del español y sus variantes.

- 10.1 La competencia fonológica dentro del marco de la competencia en comunicación lingüística
- 10.2 Fonética.
- 10.3 Fonología.
- 10.4 El sistema fonológico español y sus variantes.)

(Nombres propios: Alarcos, T.N.T., A. Quilis, Trubetzkoy, Gili Gaya, S. Mariner, B. Malmberg, Andrés Bello).

Introducción:

- sonido / fonema; lengua / habla; fonética / fonología; plano de la expresión (fonética y fonología) / plano del contenido (semántica); rasgos segmentables (fonemas) / rasgos no segmentables o suprasegmentales (acento y entonación)

1. La Fonética

- **Producción de sonidos articulados** (órganos intervinientes: laringe, glotis, cuerdas vocales, cavidad bucal y nasal, órganos de la boca –móviles o activos e inmóviles o pasivos-).
- **Clasificación de los sonidos**: 1. Sonidos vocálicos / 2. Sonidos consonánticos. Fonemas / sonidos, alófonos (variantes).
- **La sílaba** (unidad fonética, físico-fisiológica, no fonológica) / monema (término de Martinet); fases de la sílaba (intensión-tensión-distensión); partes (núcleo y margen); diptongos, triptongos e hiatos; reglas de delimitación silábica; clasificación silábica (monofonemáticas / polifonemáticas; tónicas / átonas; libres / trabadas).
- **Cualidades físicas de los sonidos**: tono, timbre, cantidad e intensidad.

2. Fonología

2.1. Conceptos fundamentales

- El **Círculo Lingüístico de Praga**: Trubetzkoy, Jakobson, la glosemática de L. Hjelmslev. Lo funcional, el estructuralismo, los conceptos de función, estructura, sistema.
- **Hjelmslev**: el plano cenemático (=de la expresión) está formado por: elementos constituyentes o cenemas (=fonemas), estudiados por la Cenémica, y elementos exponentes o prosodemas, estudiados por la Prosodemática; los prosodemas pueden ser a su vez: extensos (tonemas) si afectan a la oración o intensos (acento) si afectan a la palabra.
- Elementos funcionales en la expresión: **fonemas**, **acento** y **tonemas** (o prosodemas). Los fonemas son segmentables, pero no los tonemas ni el acento (**suprasegmentales**).

2.2. Fonemas del español

2.2.1. Concepto de fonema

- Vinculado a los rasgos relevantes, pertinentes, funcionales, discretos o distintivos.
- Tiene función **distintiva**.
- El **fonema** es un modelo mental, una abstracción. El **sonido** es real, es la realización del fonema en el habla. En el sonido se aglutinan los rasgos pertinentes y los no pertinentes.
- Los **alófonos**, el **campo de dispersión**

2.2.2. Obtención de fonemas

- Procedimientos de la **conmutación** y la **distribución** (los fonemas centrales o nucleares son las vocales, los marginales las consonantes).
- **Oposición** y **contraste**: las vocales se oponen entre sí, vocales y consonantes no se oponen pero sí contrastan (porque tienen distinta distribución en la sílaba: margen o núcleo).
- Hay en realidad **dos** sistemas fonológicos: el **vocálico** y el **consonántico**.

2.2.3. Oposiciones fonológicas

- Bilaterales (entre dos miembros) / multilaterales (entre más de dos); proporcionales / aisladas; privativas / graduales / equipolentes (un término se opone a todos los demás como en los colores).
- Correlaciones y parejas correlativas.
- **Neutralización** y **archifonema**.

3. El sistema fonológico del español

- Fonologías sincrónica / fonología diacrónica

3.1. Descripción sincrónica

- Fonología de la palabra y de la frase
- **Sistema vocálico**: 5 fonemas; abertura y timbre; realizaciones de las vocales (alófonos o variantes).
- **Sistema consonántico**: 19 fonemas; pares de oposiciones (líquido / no líquido; oral / nasal; denso / difuso; grave / agudo; labial / dental / velar / palatal; oclusivo / fricativo; sordo / sonoro; lateral / vibrante; tenso / flojo) (binarismo); neutralizaciones.

3.2. Distribución de los fonemas del español

- Fonemas centrales (vocales) y marginales (consonantes).
- **Vocales**: posición inicial, media y final; diptongos crecientes y decrecientes; triptongos.
- **Consonantes**: comienzo de palabra, final de palabra, posición interna; archifonemas /B, D, G, N, L, R/; grupo disilábicos u homosilábicos (*atleta, adlátere*); grupos difonemáticos /pr, br, fr, tr, dr, kr, gr, pl, bl, fl, kl, gl/; grupos de tres y cuatro consonantes (*obstrucción, trasplante*, tendencia a la simplificación consonántica).

3.3. Rasgos prosódicos del español

- El **acento** es un prosodema intenso porque afecta a la palabra, hace que la sílaba se convierta en un grupo de intensidad unificado en torno a él, según lleve o no lleve acento (sílabas intensivas / no intensivas). Tiene función distintiva, constitutiva, expresiva; palabras llenas / vacías.
- La **entonación** es un prosodema extensa, afecta a la oración y no es segmentable. Las ramas o tonemas: los más importantes son el inicial, el central y el final. T.N.T. los llamó: de cadencia, semicadencia, suspensión, semianticadencia y anticadencia.

3.4. Perspectiva diacrónica

- **Vocales**: en latín clásico (vocales largas y breves) pertinencia de la cantidad, en latín vulgar desfonologización de la cantidad, fonologización del acento que se hace intensivo y distingue sílabas tónicas y átonas, refonologización de la cantidad en el andaluz.
- **Consonantes**: cuadros de Mariner y Alarcos, tendencia a la simplificación en la evolución romance, neutralización de “ll” / “y”.

4. Apéndice: transcripciones fonética y fonológica

- Atención a los **archifonemas** (sólo en la transcripción fonológica).
- AFI / RFE.

Pautas para la aplicación didáctica

- Buscar en *Internet* textos de diarios hispanoamericanos y comparar el vocabulario con el peninsular.
- Grabar alguna secuencia de algún *culebrón* televisivo y comentar la entonación.
- Hacer ejemplos de acentuación expresiva: *Maño...o...*

- Imitar acentos regionales hispánicos (gallego, andaluz, catalán) e hispanoamericanos.
- Ver alguna tira cómica de *Mafalda* y comentar vocabulario y entonación.